

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,40. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Viernes 22 de Noviembre de 1918

Núm. 10.053

D. FRANCISCO ROMERO BLANCO

Entre la ingente balumba de recuerdos que este nombre hará revivir en propios extraños, resalta para mí un tierno sentimiento muy semejante al cariño y respeto filial, que toda mi vida, desde el momento y hora en que fui su ayudante en la Facultad, le profesé con tanta constancia como lealtad. Todo esto se lo debía, porque desde aquel momento me lo tributó todo también, con una fidelidad que jamás logró vencer. Por eso hoy al recibir la triste noticia de su muerte, casi esperanzado desde hace mucho, sentí la misma dolorosa sorpresa que si desprevenido me cogiese. Era uno de mis maestros más queridos, a quien debo quizá mi vocación anatómica; a quien sin quizá debo la clara visión que de esta mi ciencia predefinita grabó en mi entendimiento; maestro tan insigne como querido, cuyos pasos siguiera de lejos—tan de lejos como larga es la distancia que separa al discípulo del maestro—procuré siempre seguir en mi labor docente.

Aquellos años pasados a su lado en constante relación, relación íntima y familiar, para mi progreso cultural, están siempre presentes a mis ojos, como si ahora mismo los estuviera viendo. Años pasados en el anfiteatro y en la cátedra, en verdadera embriaguez del trabajo de todos los días y todas las horas, persiguiendo era el vaso diminuto o la fibra sutil, interpretando ora el hecho escueto o el mudo al parecer, para hacerlo entrar en la doctrina o en el sistema, y obligarlo a declarar la razón de su existencia. Una buena parte de mi vida, no sé si la mayor, pero sí la mejor mitad de ella está allí... Y de aquella, de aquella época de actividad y estudio vertiginoso, nació esta otra que le siguió como la sombra al cuerpo, porque de aquel mi enamoramiento anatómico, como en alguna parte hice constar, surgió mi devoción a la ciencia, hasta constituir estado indisoluble. ¡Cómo olvidar tantas y tales cosas!

El primer recuerdo que acude a mi memoria acerca del llorado maestro se refiere precisamente a mis estudios de anatomía. Cursaba yo el segundo año y enseñaba D. Francisco. A la sazón su nombre era de terror estudiantil; y buena la hacía por cierto. Era por aquellos años que sucedieran a la famosa Revolución del 68 y la disciplina escolar era un mito. Y sin embargo a Romero le estudiaba; ya lo creo que se le estudiaba. A muchos se les hacían cuestiones acerca de aquellos eternos razonamientos en busca del *porqué* y *para qué*: en cuanto al *porqué*, que como me decía otro de mis maestros muertos llevaba dentro levadura de filósofo, me parecía de perlas todo aquello.

En medio de todo, el estudio se desliza con relativa placidez, que se vio interrumpida de pronto por un verdadero estallido: las famosísimas oposiciones a aquella misma cátedra, que, más que nada, por el equilibrio inestable en que estaban entonces los ánimos, produjeron en mí un enorme revuelo. A pesar de los pesares, D. Francisco quedó pendiente como la justicia lo reclamaba. Yo me había de decir a mí, que tanto tiempo había de ejercer en mis primeras oposiciones en frente del contrincante mi maestro!

Antes de eso corrieron los años y terminó mi carrera y resulté su ayudante. Y durante una docena de ellos, como más o menos digo, apenas nos separamos, ni siquiera ambos otra cosa que estudiar en el aula... y filosofar. Porque si yo era un aficionado de filósofo él era un filósofo de derecho. Y entonces y después siempre, siendo su ayudante, primero; compañero, después; y su discípulo, siempre, en toda ocasión y en todo tiempo me dió constantes pruebas de cariño y fe. ¡Cómo olvidar tantas y tales cosas!

Como su actuación de catedrático fué principal de su vida, tuvo sin embargo otros aspectos, harto dignos de mención. Como maestro lo era de cuerpo entero; no olvidaremos jamás los que fuimos discípulos aquellas explicaciones claras y lapidarias, que después de darnos a conocer con luz meridiana los más ocultos resortes de la admirable organización del cuerpo, nos hacían apasionados amantes de aquella ciencia prodigiosa. Escribió muchas y diversas cosas, no pocas de Anatomía, curiosas variadas y trascendentales todas. Su tratado de *Angio neurología*, agotado mucho ha, consiguió un lisonjero éxito con no ser comprendido en todo su valor. Pero lo mejor sin disputa que produjo fueron sus disquisiciones sobre la vida, desperdigadas en varios trabajos y cristalizadas en su magno *Discurso inaugural*. Bien puede decirse que formaron época en la historia de las ciencias médicas. Filósofo y la manera de Nieto Serrano y Letamendi, la maravillosa función vital, síntesis a compendio de todas, la *función única*, según la frase luminosa del gran Letamendi, condensó en sí los poderosos razonamientos de D. Francisco Romero Blanco; y le hizo escribir notabilísimas páginas. Muchas de ellas surgieron en aquellas inolvidables sesiones del Anfiteatro de nuestra facultad de Medicina.

Algo, aunque muy poco, le atrajo la política. Allí en sus comienzos—por los años citados más atrás ¡quién no lo era entonces! fué también político Romero. En Compostela abundaban entonces los *hombres nuevos*. Andaban en el aire las que entonces se llamaban *ideas disolventes*—ideas disolventes, dicho sea de paso, que si eran de las más avanzadas de entonces, eran acaso más retrogradas que las conservadoras de ahora—y a ellas se afiliaron la mayor parte de los que por aquel tiempo figuraron de alguna manera. Tengo empeño en hacer constar, porque así me consta derechamente, que tanto era D. Francisco de los más templados, que mientras otros muchos, que vida adelante habían de volver al más escondido rincón del redil, se echaron entonces a lo más escabroso del monte, él permaneció siempre fiel hijo de la iglesia.

Apartóse muy luego de toda vida pública, en la cual después tan sólo figuró como Rector de la Universidad. En dos ocasiones lo fué; y del acierto con que desempeñó tan difícil cargo, casi todos los que hoy viven pueden dar razón. Los años, que para nadie pasan en valde, le obligaron al fin a retirarse de su cátedra; y en su casa solariega a donde se refugió como el batallador caballero colgando sus armas vivió tranquilo hasta dar su alma al Criador.

¡Duerma en paz el querido maestro y en la otra vida haya hallado ya el premio a sus merecimientos!

JUAN BARCIA CABALLERO.

DESPUES DE ABDICAR

La residencia del Kaiser

En el corazón del pueblo de Ameregen existe una alta puerta de hierro, cuidadosamente cerrada y guardada por criados holandeses. Detrás de la verja pasa y repasa una sombra: es el ex Emperador de Alemania vestido con el uniforme gris militar y acompañado de dos amigos vestidos de paisano. En el fondo se ven construcciones de piedra roja con un vasto foso lleno de agua.

El ex Kaiser fué ayer en coche descubierta al castillo de Zuylenstei, de donde vino una hora después. Su instalación en el castillo de Ameregen es suntuosa. Se ha prohibido al kronprinz que comunique con su padre.

La nueva bandera alemana

Según los periódicos, el Gobierno alemán ha decidido suprimir el negro, blanco y rojo, de la bandera alemana para reemplazarlos con el negro, rojo y amarillo, colores de la del Santo Imperio Romano.

Las reformas exageradas

En Alemania se afianza cada vez más la opinión de que son perjudiciales las reformas exageradas en los terrenos político y económico.

Así, en el diario, recientemente fundado, de los socialdemócratas independientes *Freiheit*, escribe el conocido político Carlos Kautsky:

«Declarar todo rotundamente como nacionalizado y ocuparse después de crear las condiciones para tal nacionalización, sería embridar el caballo por bravo; significaría la creación de un Estado transitorio, en el que ya no es imposible una producción socialista; un Estado en que resultaría del todo imposible una producción benéfica. Sería paralizar la producción pasajeramente.»

Semejante especie de socialismo implantada precisamente en el momento de la desmovilización, significaría hacer de Alemania un manicomio.

Los gallegos en la Argentina

Importante legado para Corcubión

Según leemos en *«El Eco de Galicia»*, de Buenos Aires, en el testamento ológrafo de nuestro paisano D. José Carrera a cuya apertura se ha procedido en uno de los Juzgados de primera instancia de la capital argentina, se dispone la construcción de un edificio destinado a la fundación de una escuela de Artes y Oficios, en Corcubión.

Constará ese edificio de tres cuerpos: uno central para la administración y culto, y dos laterales para niñas y varones. La escuela llevará el nombre del causante y tanto sus restos, como los de su esposa reposarán en una urna que se construirá al efecto.

Para el sostenimiento de esta escuela deja el campo de General Viamonte, provincia argentina de Córdoba, que produce 44.500 pesos anuales de renta.

Al fallecimiento de la viuda, será albacea el presidente del Banco de Galicia y Buenos Aires, o el directorio representado por uno de sus miembros, quien se entenderá con el Consejo de Administración que ha de funcionar en Corcubión, formado por el registrador, alcalde y cura párroco, los que se encargarán de ejecutar las obras destinadas al edificio.

FIGURAS DEL DIA



El general Petain, que al frente del ejército francés está encargado de ocupar a Metz.

Los perros en las calles

El alcalde publicó un bando haciendo saber: Que no obstante los distintos bandos que ha publicado, recordando la observancia de lo dispuesto en el art. 240 de las Ordenanzas municipales, es frecuente el presenciar la circulación de perros vagabundos por las calles de la ciudad, con evidente riesgo de la seguridad del viandante, lo cual acusa un reprochable abandono por parte de los dueños de aquellos animales.

En su consecuencia, la Alcaldía se ve precisada a reproducir las siguientes medidas adoptadas antes de ahora, en cuyo exacto cumplimiento será inexorable:

- 1.ª Todo perro ha de ser considerado vagabundo si no lleva pendiente del cuello la medalla de inscripción en el registro municipal.
- 2.ª Ningún perro podrá circular por la vía pública, si no va provisto de bozal o conducido por cadena sujeta al collar; y
- 3.ª Como se carece de laceros, los perros que no estén comprendidos en las condiciones preinsertas, serán muertos con estricnina.

RECUERDOS HISTORICOS

Amadeo I y Guillermo II

Como se renuncia un Trono.

La abdicación forzosa hecha del Imperio alemán por el Kaiser nos obliga a establecer comparaciones entre la renun-

cia al trono de España del caballero Don Amadeo de Saboya y Guillermo II.

Reciente y en la memoria de todos está el manifiesto al pueblo alemán por el que fué su Emperador, y puede compararse con el que copiamos a continuación, firmado por el caballero italiano al abandonar España.

Después de veintisiete meses de luchas intestinas, y de las cuales no queremos hacer historia, por ser de todos sabidas, Don Amadeo de Saboya al dejar el Trono de España el 11 de Febrero de 1873 en forma cortés y revelando en el documento que vamos a copiar el respeto a la voluntad nacional, unida a la amargura, daba a la nación el interesante manifiesto que copiamos a continuación:

«Manifiesto al Congreso del Rey Don Amadeo I, leído en la sesión de Cortes del día 12 de Febrero de 1873, siendo presidente D. José María Rivero.

En medio de un silencio sepulcral, el secretario, Sr. Moreno Rodríguez, leyó lo siguiente:

«Presidencia del Consejo de ministros. Excmo. Sr.: A la una y media de este día me he personado, con el señor ministro de Estado en la Real Cámara, a invitación de Su Majestad el Rey (q. D. g.) el cual me ha hecho entrega del adjunto documento, que tengo el honor de acompañar a V. E. para que se sirva dar conocimiento al Congreso. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 11 de Febrero de 1873.—Manuel Ruiz Zorrilla. Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.»

Acto continuo el Sr. Moreno Rodríguez leyó la renuncia del caballero Don Amadeo, que puede compararse quien quiera con la del guerdonado Emperador de Alemania, y encontrará grandes diferencias, como ya hemos dicho.

He aquí el documento:

«Al Congreso.
Grande fué la honra que merecí a la nación española el géndome para ocupar su trono, honra tanto más por mí apreciada cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar a un país tan hondamente perturbado.

Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquivar el peligro, decidido a inspirarme únicamente en el bien del país y a colocarme por encima de todos los partidos, resuelto a cumplir religiosamente el juramento por mí prestado ante las Cortes constituyentes, y pronto a hacer todo linaje de sacrificios por dar a este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza a que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades que no se ocultaban a mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su Patria, deseosos ya de poner término a las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años ha que cino la corona de España, y la España vive en constante lucha, siendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su desdicha, entonces al frente de esos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que *con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles*; todos invocan el dulce nombre de la Patria, todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de las partidas, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible *atinar* cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarle quien ha prometido observarla.

Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desearme la corona si creyera que la llevaba en mis sienas por bien de los españoles, ni causó huella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne momento manifiesta, como yo, el vivo deseo de que en su día se indulte a los autores de aquel atentado.

Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razo-

nes que mueven a devolver a la nación, y en su nombre a vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo la renuncia de mí, mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que al desprenderme de la corona no me desprendo del amor a España, tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.

Palacio de Madrid, 11 de Febrero de 1875.—Amadeo.»

Acto seguido, el Sr. Rivero dijo:—Señores diputados: la renuncia de Don Amadeo de Saboya a la Corona de España devuelve a las Cortes españolas la integridad de la soberanía y todo su autoridad. Yo diría que este suceso era grave, si ante la majestad de las Cortes hubiera nada más grave ni nada difícil. Como quiera que el Congreso de los Diputados no constituye por sí sólo las Cortes, sino que, además, está el Senado, tengo el honor de proponer al Congreso se dirija al Senado un mensaje, que está ya redactado, para que, reunidos ambos Cuerpos y representando así la integridad de la soberanía, acuerden lo conveniente acerca de este documento y pongan en ejercicio su autoridad.

Hecha la pregunta por el secretario Moreno Rodríguez de si se enviará el mensaje al Senado, y después de pronunciar patrióticas frases los Sres. Salaverriá, Ulloa (D. Augusto), Castelar, el presidente y el ministro de Estado, se suspendió la sesión pública a las tres y media de la tarde.

Reanudada una hora más tarde, se acordó reunir las dos Cámaras en una Asamblea. La comunicación la firmaban: Por el Senado, los Sres. D. Laureano Figuerola, presidente, y los secretarios Federico Balart y Vicente Fuenmayor.

Acto seguido se levantó de un asiento don Nicolás Rivero y dijo:

«Ujieres avisad al Senado que el Congreso le espera.»

El Senado, precedido de maceros, entró en el Salón de Congreso.

Y después de hablar el presidente, Castelar y otros, y de leer el mensaje que la Asamblea nacional dirigía al Rey, Pi y Margall pronunció un emocionante discurso.

Hablan después, entre otros, Zorrilla, Martos y Castelar, pronunciando las siguientes palabras el jefe de los entonces reformistas o posibilistas:

«Con Fernando VII murió la Monarquía tradicional; con la fuga de Doña Isabel II murió la Monarquía parlamentaria; con Amadeo ha muerto la democracia.»

Nadie teme la República; es la naturaleza.

El Senado y el Congreso precedieron acto seguido a votar la nueva forma de Gobierno, y por 258 votos contra 32 se acordó la forma republicana.

Pocos momentos después se elegía el primer Gobierno de la República, con el siguiente resultado:

Presidente, Figueras.	244
Estado, Castelar.	242
Hacienda, Echegaray.	245
Gobernación, Pi y Margall.	243
Gracia y Justicia, Salmerón (D. Nicolás).	242
Guerra, general Córdoba.	239
Fomento, Becerra.	238
Ultramar, Salmerón (D. Francisco).	238

Levantándose la sesión en medio de un entusiasmo grande.

NICETO ONECA.

GALICIA

En el tren mixto, una mujer que viajaba en un vagón de tercera, dió a luz un niño en el trayecto entre Porriño y Redondela.

El revisor señor Borre requirió el auxilio del médico de la Compañía don Ricardo Carrera, quien prestó asistencia a la parturienta.

Dicen de Tuy que en la parroquia de San Bartolomé de Ravadanés, se le disparó un revólver que estaba examinando al vecino Rosendo Estévez Pérez, hiriéndole el proyectil gravemente en el vientre.

Por la policía de Vigo, fué detenido el súbdito francés Pedro Decamcos, el cual viajaba en el vapor «León XIII» con dirección a Buenos Aires.

Dicho individuo estaba reclamado por el Juzgado de San Sebastián por haber

cometido en dicho punto una estafa de bastante consideración consistente en acciones de una Sociedad Metalúrgica.

Ingresó en la cárcel hasta que sea ordenada su conducción a aquella población.

Se ha fijado el día 7 del mes próximo, víspera de la patrona de España, para celebrar el baile de la Paz, organizado por el «Círculo de Artesanos» de Ferrol. Verificará el festival en los salones del «Círculo» que estarán adornados con banderas de todas las naciones aliadas.

Hace días que en Mondoñedo apareció ahorcada de una cuerda, una agraciada joven de unos 20 años en la inmediata parroquia de Moncelos.

Ignóranse los motivos que tuvo para adoptar tan fatal resolución.

El Boletín eclesiástico de la diócesis de Lugo publica la reforma que el señor Obispo acaba de introducir en la curia.

Dicen de Villalba que una de estas últimas noches, unos malhechores, intentaron saltar el coche que hace servicio de viajeros a Lugo.

Se ha solucionado el conflicto planteado en la Fábrica de Tabacos de Coruña. Ayer entraron al trabajo las cigarrerías y demás personal.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Eulogia Suárez Frige para el distinguido abogado D. José Ucha Usón. La boda se celebrará en Coruña en el próximo Enero.

En Vigo circulan rumores de que en la noche de ayer, en alta mar, se abordaron dos vapores de pesca, ignorándose las consecuencias derivadas del supuesto accidente.

Falleció en Ferrol una pobre mujer llamada María Lavandeira, que contaba la friolera de 104 años.

Hasta hace pocos días la infeliz conservó todas sus facultades.

Los que mueren:

En Coruña, D. Manuel Yordi Bissiel, hermano político de nuestro querido amigo el director de «El Noroeste» D. Eladio Rodríguez González, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—En Monterroso, D.ª Celia Arca Carresado.

Sesiones de Cortes

Congreso

(Final de las de ayer)

ORDEN DEL DIA

El año económico

Pónese a debate el voto particular formulado por el Sr. Marraco al dictamen sobre el proyecto restableciendo el año económico.

El Sr. Gascón y Marin declara que la Comisión no lo acepta.

El Sr. Marraco lo defiende, censurando la prórroga de los presupuestos, seguido por todos los Gobiernos.

Nuestros Gobiernos—agrega—se han dormido, mientras los de las demás naciones se han preocupado por la solución del problema económico que se origina al terminar la guerra.

Con este bagaje económico es imposible que España acuda dignamente a la Liga de las naciones.

Refiérese a la actuación de las regencias, especialmente en el período en que perdimos las colonias.

Hace determinadas manifestaciones que obligan al presidente a llamarle al orden.

El Sr. Villanueva dice que puede decir cuanto no vaya contra la Constitución, pero que no debe ofender a una dama (Aplausos).

El Sr. Marraco niega que haya habido ofensa alguna y dice que los personajes palatinos están, como todos, sujetos a las leyes.

Afirma que el proyecto perjudica grandemente a la economía española.

El Sr. Alba levántase para contestarle, produciéndose en la Cámara un movimiento de gran expectación.

Censura al Sr. Marraco por no haberse referido concretamente a un asunto.

Respecto a ciertos alardes que hizo—agrega—basta con la actitud de la Cámara y con las manifestaciones del señor Villanueva.

Recuerda que el Sr. Maura invitó a las minorías para deliberar sobre la necesidad de aprobar rápidamente los presupuestos, ocasionándose entonces la crisis.

Dice que fué anterior a la constitución del actual Gobierno la condición de ofrecer al país una fórmula que legalizase la situación económica.

Había dos soluciones: mantener los presupuestos del Gabinete Maura o formar otros nuevos.

La primera era inadmisibles por las actuales circunstancias.

No se puede mantener un solo presupuesto de gastos sin reforzar los ingresos.

Es imposible confeccionar en dos no-

ches un presupuesto que responda a la realidad.

La otra solución consistía en restablecer el año económico; en Rusia e Italia hizo así.

Nosotros no queremos vivir fuera del Parlamento, probándolo el compromiso contraído de presentar los presupuestos en Febrero.

Los Sres. Villaverde y Navarrotreverter lo hicieron así.

Nos presentáis como fariseos, sin mayoría y usurpadores del poder.

Sin embargo hubo Gobiernos extranjeros, como el de Valdec-Rousseau, que vivieron mucho y otros, como el de Clemenceau, que cayeron rápidamente.

No escamotearemos la voluntad de la Cámara.

Se precisa atender a los ingresos para extirpar la llaga del déficit.

La situación no es grave, pero sí delicada.

El Gobierno no podía consentir un déficit inicial de mil millones para 1919.

Vamos a resaltar la obra contrarrevolucionaria que el marqués de Alhucemas y yo anunciamos hace días.

Venimos a implantar el radicalismo de una manera audaz.

Contra lo dicho por el Sr. La Cierva puedo asegurar que se puede permanecer dentro de la monarquía y atender a la socialización de la propiedad.

Los monárquicos hicieron esto en Inglaterra Rusia e Italia.

Nosotros, como demócratas y hombres de nuestro tiempo, nos creemos con perfecto derechos para hacer lo mismo. (Aplausos de los alistas).

Aquí estamos para servir al país y a la Corona que nos trajo a éste banco.

Vosotros diréis si podemos contar con vuestra ayuda. (Aplausos de los alistas y de algunos prietistas)

El Sr. Besada: Esperando que al Gobierno le anime un espíritu de concordia, los conservadores están dispuestos a votar con él.

El Sr. La Cierva: Tengo derecho a quejarme del retraso con que se presentan los presupuestos.

Recuerda un caso análogo en el cual siendo ministro de Hacienda el Sr. Alba conformóse con prorrogar los presupuestos.

Se observa—agrega—que la opinión está muerta; que tiene poca fe en estos problemas económicos.

Hace notar que los valores públicos bajan desde que ha jurado este Gobierno y sin embargo el Sr. Alba cree que salvará la situación económica.

Si fuese así, nosotros le apoyaríamos con nuestros votos.

De aquí a Febrero poco tiempo queda para preparar una labor tan honda, exponiéndose a que surjan acontecimientos que determinen la prórroga o la guillotina.

Habláis de la socialización de la propiedad y en Inglaterra, en cambio, no se procedió a ella.

No negaremos nuestro apoyo para lo que creáis esencial, pero os advertimos de la gravedad de lo que pretendéis.

El Sr. Cambó: Tengo que hacer un esfuerzo para no contener ahora con el Sr. Alba. Callo; pero este silencio no significa asentimiento con lo dicho por el ministro de Hacienda en apoyo de su fórmula.

El Sr. Alba: ¿No quiere su señoría contender?

El Sr. Cambó: Tengo más fuerza de voluntad que la que demostró su señoría cuando se sentaba aquí. (Rinmores).

Después de firmado el armisticio perder un solo día es un crimen mayor que aumentar la Deuda en tantos o cuantos millones.

Puesto que el presupuesto actual tiene vuestra conformidad debíais mantenerlo sin perjuicio de dar a vuestra obra la significación que pretendéis dar a la reforma tributaria.

¿No comprendes su señoría que dilatando algunos meses el acometer las obras públicas dará lugar a que los obreros reciban proposiciones ventajosas de los extranjeros y nos quedemos aquí sin brazos? (Aplausos de varios lados de la Cámara).

Debíais mantener el presupuesto de gastos desarrollando luego vuestra obra en el de ingresos.

Los regionalistas os ofrecerían entonces su voto en blanco para la obra económica que realizase la mayoría de la Comisión de presupuestos.

También aceptaríamos que nos dejarais la responsabilidad de la fórmula de la ponencia contenida en el voto particular del Sr. Rodés.

El Gobierno en est s momentos nos da la sensación de una interinidad que es profundamente perturbadora para el interior y el exterior.

Se están desarrollando en todos los países los problemas de la postguerra y aquí nada hacemos.

No en los votos, sino en vuestras soluciones y audacias está la firmeza del Gobierno.

Si no podéis continuar no debíais estar en el Gobierno un minuto más.

El Gobierno tiene necesidad de garantizar la orientación internacional a través de todos los cambios políticos y debe aparecer unido ante el exterior, uniéndose para ello todos los gubernamentales, aun aquellos que figuran en los límites más extremos.

El Sr. Alvarez Valdés: Nuestra negativa a lo propuesto por el Gobierno es porque infringe la Constitución, pero no llegaremos a la obstrucción.

Considera más acertado el criterio sustentado por los Sres. La Cierva y Cambó.

Dice que convendría un presupuesto interino, tomando por base el vigente o el del Sr. Besada.

Podríais aplicar el recargo de todas las contribuciones y os daríamos nuestro apoyo.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) acepta la teoría de que sea una Comisión de la mayoría la que confeccione los presupuestos.

La mayoría—agrega—se conquista con obras, no con programas.

Anuncia que votará sin reservas contra la fórmula del Gobierno.

El Sr. Guijarro niega también el voto de los jaimistas.

El Sr. Epalza hace análoga declaración en nombre de los nacionalistas vascos.

El Sr. Maura declara que la fórmula es meterse más en el atolladero, pero ante las dificultades con que tropieza el Gobierno, anuncia que los mauristas retiran el voto particular que tenían presentado y que darán sus votos sin aceptar la responsabilidad que pueda surgir en el porvenir.

El Sr. Alba contesta a los oradores, especialmente al Sr. Alvarez Valdés, rechazando la afirmación de que la situación actual sea análoga a la de 1909.

Refiriéndose a lo que dijo el Sr. Cambó dice que el proyecto de obras por éste presentado es igual al que formuló el Sr. Gasset en 1916 y al cual se opuso entonces con toda energía el Sr. Cambó.

Declara que algunos de los proyectos presentados por el Gobierno anterior, como el de los créditos globales, los ex-

minará el actual Gabinete y acaso los acepte.

Rechaza la propuesta de entregar a una comisión parlamentaria la confección de los presupuestos, porque la iniciativa corresponde al Gobierno.

El Sr. Cambó niega que hubiese formulado tal propuesta.

El Sr. Alba: Así lo hemos entendido todos.

El Sr. Cambó: Me entendieron mal. El presidente del Consejo se lo explicará a su señoría.

El Sr. Alba: El presidente no tiene la profesión de dómine como por lo visto la tiene su señoría.

Rechaza el voto particular del Sr. Rodés porque en él se prescinde de las autorizaciones, sin las cuales no se puede gobernar dignamente.

Dirigiéndose a las izquierdas dice que espera que en algún momento se marque la coincidencia de opinión cuando se discuta la obra económica.

Sobre las responsabilidades de que habló el Sr. Maura sería proceso muy largo marcar a quien correspondieron más en estos momentos.

El Sr. Rodés: Se nos pide un voto de confianza; nosotros votaremos en contra declarando que nuestras simpatías están con el voto particular del Sr. Marraco.

El Sr. Alba: La confianza o desconfianza en el Gobierno es una cuestión aparte.

La autorización para emitir 1.600 millones de Deuda figura en el proyecto del Sr. Besada.

Sentimos mucho no contar con el concurso del Sr. Rodés, pero una vez más requerimos el del Parlamento.

La mayoría pide votación nominal para el voto del Sr. Marraco.

Deséchese este por 181 votos contra 22 y se levanta la sesión.

En la calle de Entreríos promovieron una reyerta las vecinas de dicho barrio Frascica Ríos Rilo y Concepción Sández, resultando la primera con unos arañazos en la cara de los que fué asistida el Hospital.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 22 cestas de pescado.

Mañana sábado, a las siete y media, habrá Misa en la capilla del Portal en Virgen.

Por la tarde será el rosario y salve cantada, a las cuatro y media, Correspondiente al cuarto coro.

Han sido multados dos carreteros por infringir las ordenanzas municipales.

Modistas

Se ofrecen en casa y a domicilio, informes en los talleres de este periódico.

En Noya se han celebrado esta mañana los funerales por el eterno descanso del alma del que fué venerable Maestro de esta Universidad Sr. D. Francisco Romero Blanco.

Seguidamente tuvo lugar la conducción de su cadáver al Cementerio.

Ambos actos asistió una numerosa concurrencia no solo de aquella Villa sino de las parroquias limítrofes, viéndose también muchas distinguidas personas de Santiago entre las cuales figuraba el alcalde Sr. La Riva, los Catedráticos señores Rovira y Villar Iglesias, y los señores Pérez de Andrés, La Riva (don Segundo) Andrade, Malvido y otros que no recordamos.

Reiteramosja su familia nuestro sentido pésame.—R. I. P.

INSTRUCCION PÚBLICA

En virtud de concurso de ingresos de interinos, se han hecho las siguientes propuestas de maestros propietarios para las escuelas vacantes que se indican, con 1.250 pesetas de sueldo anual:

Don José Becerra Barreiro, para la de Gándara, en Orosó; D. Edilberto Cid González, para la de San Félix, en Vedra; D. Gumersindo Rey Blanco, para la de Pena, en Negreira; D. José Gerardo Brea Rodríguez, para la de Bardaos, en San Saturnino; D. José Navajas, para la de Ameijenda, en Ames; D. Gabriel Torreblanca, para la de Berdeogas, en Vianzo; D. Generoso Gómez, para la de Boado, en Mesía; D. José Campos, para la de Larín, en Arteijo; D. Juan María Coego, para la de Marzoa, en Orosó; don Cándido López, para la de Monte, en San Saturnino; D. Mariano Juberías, para la de Montemayor, en Larache; D. Juan José Mayordomo, para la de Taboada, en Monfero, y D. Germán Fernández, para la de Teo.

Doña María Josefa A. González, para la Nitaria de niñas de Mesía; doña Elvira Sillero San Vicente, para la Gándara, en Zas; doña Josefa Bñán de Castro, para la de Andeade, en Touro; doña Manuela C. Díaz Ribero, para la de Fisteus, en Curtis; doña María Consolación Maquieira, para la de Nande, en Lage; doña Manuela Moyer Guardiola, para la de Aparal, en Puentes; doña María del Río Martínez, para la de Codesoso, en Sobrado; doña Teresa Rodríguez Alvarez, para la de Espiñaredo, en Capela; doña María Gayoso Rodríguez, para la de Restande, en Trazo, y doña Juana Carolina García, para la de Rivasiera, en Puerto del Son.

Contra estas propuestas pueden formularse protestas ante la Sección provincial de Primera Enseñanza, en el plazo de diez días.

Ha sido nombrado ayudante repetidor de dibujo del instituto general y técnico de Lugo, el joven D. Sergio Castilla.

La sección administrativa de Lugo nombró maestros interinos de Lamas 2.ª y Bascós, a D. Cándido Andrés Ferro Labandeira y D. Emilio Ceide Villar.

Le ha sido concedida la excedencia voluntaria por más de un año, sin sueldo, al maestro de Valladares, en Outes, don Emilio Ruiz Resina, y a las maestras de Somozas, doña Angela Gregoria Lobato y de Cruzes, en Padrón, doña Justa García Freire.

Han sido creadas con carácter provisional dos nuevas escuelas de Marín (Pontevedra), y una en Bueu, de la misma provincia.

Por fallecimiento de D. Manuel Cristin Vázquez y de doña Constantina Lodeiro Criado, han quedado vacantes las escuelas de Paradeia, en Toques, y Landroy, en Ortigueira.

Se anuncia para su provisión, en propiedad, a concurso de traslado, de profesoras numerarias de Labores de las Normales de Maestras de Alicante y Salamanca; Física y Química, de Córdoba y las plazas de profesores numerarios de Geografía de Burgos, Cuenca y Cáceres, y Gramática de Huesca y Avila.

Teatro Principal

Mañana, sábado, 23 de Noviembre

¡ENORME SUCESO DE ARTE!

Cuatro grandiosos debuts

El genial y eminente artista, aclamado por todos los públicos del mundo

ERNESTO FOLLIERS

La muy notable bailarina clásica española

MARIA PARDO

La muy aplaudida tiradora al blanco

HERMINIA

Y la elegantísima pareja de bailes de salón

PARDO FOLLIERS

SANTIAGO

D. Marcial Fernández Iñiguez

La Comisión provincial de Pontevedra acordó declarar de abono al Director del Manicomio de Conjo la cuenta importante 5.088 pesetas por estancias de ciento diez dementes pobres hijos de esta provincia durante el mes de Octubre último.

Ha salido hoy para Santa Cruz de la Palma (Canarias), a cuya reserva va destinado, nuestro distinguido amigo el capitán de infantaría D. Benito Fernández San Mamed.

Lleve feliz viaje.

En la Inspección de Vigilancia se recibieron órdenes de la Dirección general de Seguridad para que se procure la detención de un famoso estafador llamado Antonio Villamil Rafols, que usa nada menos que once nombres supuestos y que se ha escapado hace pocos días de la cárcel de Avilés.

Está reclamado por los Juzgados de Cervera (Lérida). Aoiz (Navarra), Avilés, Valladolid y Guadalajara.

Villamil tiene unos 30 años, es alto, rubio y de porte distinguido y va generalmente acompañado por una mujer baja, morena y bien vestida.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 18 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.102 kilos de carne.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Romay Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

El gobernador civil ha dejado sin efecto la orden de suspensión de la fabricación y exportación de quesos y mantecas, toda vez han desaparecido las causas que la motivaron.

Así lo hace saber en circular que publica en el «Boletín oficial».

Esta mañana y víctima de larga enfermedad que sobrellevó con santa resignación, entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué nuestro respetable y querido amigo D. Marcial Fernández Iñiguez.

Era el finado persona que gozaba de grandes y muy legítimas simpatías en esta ciudad, de donde era natural, por su afabilidad y bondadoso carácter.

Había nacido el Sr. Fernández el día 8 de noviembre de 1846 contando por tanto, 72 años de edad.

Cursó en la Facultad de Medicina con notable aprovechamiento sus estudios y después de doctorarse hizo oposiciones a cátedras obteniendo la de Higiene de la Facultad de Medicina de Valencia de la cual tomó posesión en julio de 1876.

Después y en virtud de concurso de traslado vino a Santiago en cuya Facultad ha explicado hasta hace poco tiempo la misma asignatura.

Numerosas generaciones de estudiantes desfilaron por su cátedra de Fonseca haciendo lenguas de la bondad de carácter del distinguido catedrático y de su competencia.

Hasta que se jubiló, hace poco más de un año, y aun algún tiempo después, ha desempeñado el cargo de Vice-rector de la Universidad en el cual supo conquistarse el aprecio de sus compañeros que le querían y consideraban así como el de sus subordinados.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Por la guardia municipal fueron detenidos Alfonso Riveira Suárez y Gonzalo Vieira Durán, por andar cometiendo raterías.

Los guardias de seguridad le han ocupado una pistola a Manuel Gerpe Casal de Figueiras.

Hállanse depositadas en el cuarto de la guardia municipal varias herramientas que fueron halladas en un canal de las huertas del Matadero.

En la p...
Caceres...
formación...
nuevas...
decretos...
Art...
Normales.

Los exámi...
los que...
sido su...
mes de e...

Se nomb...
de las...
Alicant...
Basilis...
hem fo...
de Geog...

EL

EL MO

A primer...
ción en e...
Solo en e...
los aco...
pendando el...
per obtuv...
dola pa...
bles con q...
e apuro...
Hecha de...
onados se...
rá disfruta...
jertas pue...
entase las...
arlo.

I

Los come...
no que los...
daban pu...
posiciones...
des en esta...
rroga del p...
Horoz...
estrict...

Dudábase...
estos anur...
presenta...
ley.

Jui

La prensa...
sultado de...
expresa la...
continua sien...
para llegar a...
necesito de...
ción.

Inform

La m

El comand...
a la min...
del entier...
arrecuos y...
mentos recit...
a la reside...
a dar el...
etana, el Ja...
representante...
mensaje de é...

T

El ministro...
nifestó a l...
mas recib...
de España...
Dicen, así...
la epidem...

TELE

Los teleg...
la termin...
alcanza...
había envi...
residente W...
de Italia...
gratitud y...
también e...
regó hoy al...
telegrama...
hizo...
los belgas...
El Burgom...
escargarc...
la ciudad...
minación a...

habla

En la presente semana publicará la Gaceta las correspondientes Reales órdenes dando normas e instrucciones para la formación de nóminas con arreglo a las nuevas plantillas determinadas por el decreto de 24 de Octubre último y referentes a Institutos, Escuelas de Comercio, Artes e Industrias, Veterinaria y Normales.

Los exámenes extraordinarios solicitados y los que a causa de la epidemia han sido suspendidos, se verificarán en los meses de enero.

Se nombran en virtud de concurso, profesoras de Labores y Física y Químicas de las Escuelas Normales de La Coruña, Alicante, a D.ª Pilar Fontecha y a D.ª Basilia Hernando, respectivamente. Item f.d. a D. Ramón Almudia, profesor de Geografía de Barcelona; a D. Mel-

quiades Cosín, profesor de Historia de Valencia; a D. Mauricio Igualada, don Eusebio Criado y a D. Francisco Asís Díaz, profesores de Gramática, etcétera, de las Normales de Zaragoza, Málaga y Cuenca.

Ha sido nombrado, en turno de cesantes, oficiales de tercera clase del cuerpo de secciones administrativas de primera enseñanza, con destino a Logroño, don Carlos Arias Andreu.

El Patronato de las Escuelas García Hermanos, de Betanzos, ha abierto un concurso entre maestros de escuelas nacionales y de instrucción primaria con título superior, para proveer una plaza de maestro para la enseñanza de aquellas escuelas; dotada con 2.500 pesetas anuales y gratificación de 500 por la clase de adultos.

re otros que irá llevando a las cortes con el mismo objeto.

El Sr. Gascon y Marin se ocupa del precio que alcanzan las harinas.

Dice que ante el anuncio de la llegada de trigo extranjero las harinas bajaron pero que si no llega pronto el trigo volverán a subir.

El Sr. Garnica contesta al orador asegurando que dentro de breves días llegarán trigos en abundancia a España. (Sigue la sesión).

Ultima hora

Madrid 22

Hicieron hoy su entrada solemne en Bruselas los Reyes de Bélgica.

El pueblo les tributó un recibimiento entusiasta.

Madrid 22

Dicen de Amsterdam que ha cruzado hacia Holanda un aeroplano con un distintivo especial indicador de que en él viajaba una personalidad distinguida.

Creese que iba en dicho aeroplano la ex Emperatriz de Alemania.

Madrid 22

Las mujeres francesas contestaron al mensaje que les dirigieron las alemanas diciendo que ellas que no se han mezclado durante la guerra en la contienda tampoco ahora intervendrán ni aun para pedir que se dulcifiquen las condiciones del armisticio.

Madrid 22

Telegrafían de Londres diciendo que ayer se cumplió el armisticio, en la parte que corresponde a los buques de guerra. La escuadra alemana quedó internada y custodiada por la escuadra inglesa.

Madrid 22

La policía portuguesa detuvo a numerosos bolchikistas rusos que hacían allí propaganda revolucionaria.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 21	DIA 22
4 por 100 interior.	75'40	75'75
Idem fin corte firme.	00'00	76'00
5 por 10 amortizable.	93'10	92'90
4 por 100 amortizable.	00'00	83'50
Raciones		
Banco de España.	482'00	482'50
Español del Río de la Plata.	000'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	291'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	96'50	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	94'00
Las ordinarias.	00'00	00'00
Cambios		
París.	91'90	91'80
Londres.	00'00	23'82
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	86'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

CROUSELLES

ANUNCIOS

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña. San Andrés-11-2.º

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

EXPOSICION

Durante TRES DIAS, de 10 a 13 y 16 a 20, exhibirá en el Hotel Suizo la importante casa

Amor y Suárez, S. C., de la Coruña

su muestrario general y una espléndida colección en

TRAJES, ABRIGOS y SOMBREOS

Siempre modelos de París y Londres



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE
(Ester acético del ácido orto-xibenzóico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS



MEDICAL
(BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico.
Con patente de invención 56.693.
Trajes interiores de lana (inencogibles)
contra el frío y el reuma.
Casa exclusiva para la venta en

SANTIAGO: D. LUIS RODRIGUEZ.—«El New England»

Telegramas y telefonemas

EL DIA EN MADRID

El momento político

Madrid 22

En el Congreso

A primera hora era grande la desanimación en el Congreso; esta tarde.

Solo en el Salón de Conferencias había los acostumbrados contentillos comentando el resultado de la votación que ayer obtuvo el gobierno y descomponiendo para saber los votos incondicionales con que podría contar en un caso de apuro.

Hecha deducción de los votos condicionados se ve que este Gobierno no podrá disfrutar del Poder con las cortes abiertas pues a la menor cosa que se presentase las oposiciones podrían derribarlo.

Lo descontado

Los comentaristas del Congreso lo mismo que los de los demás círculos políticos daban por seguro que en el afán, las oposiciones monárquicas, de dar facilidades en esta hora crítica, votarán la prórroga del presupuesto aunque con una fórmula que se ignora aun en que con consista.

Dudábase, en cambio, de que los proyectos anunciados por el Sr. Alba para ser presentados en febrero puedan llegar a Ley.

Juicios de la prensa

La prensa de la mañana al juzgar el resultado de la sesión de ayer del Congreso expresa la opinión de que el gabinete continúa siendo una interinidad ya que para llegar a reunir los votos que obtuvo necesitó de los concedidos bajo condición.

Información Ministerial

Madrid 22.

La muerte de Jordana

El comandante general de Tetuán telegrafía al ministro de Estado dándole cuenta del entierro del Residente General en Marruecos y de las muestras de sentimientos recibidas.

A la residencia del general acudieron, para dar el pésame por la muerte de Jordana, el Jalifa, los moros notables y un representante del Raisuli que llevaba un mensaje de éste.

Tranquilidad

El ministro de Gobernación Sr. Silvela manifestó a los periodistas que los telegramas recibidos acusan tranquilidad en toda España.

Ucen, así mismo, que sigue decreciendo la epidemia gripal.

TELEGRAMAS AL REY

Madrid 22.

Los telegramas de felicitación que por la terminación de la guerra y por los éxitos alcanzados en los campos de batalla había enviado el Rey de España al presidente Wilson y el Rey Victor Manuel de Italia contestaron éstos con otros de simpatía y cordialidad.

También el Burgomaestre de Bruselas telegrafió hoy al Rey de España un expresivo telegrama de salud y de gratitud por el éxito que hizo, durante la guerra, en favor de los belgas.

El Burgomaestre envía dicho despacho encargándose nuevamente del gobierno de la ciudad después de libertada de la dominación alemana.

habla García Prieto

Madrid 22

Esta mañana despachó con el Rey, como de costumbre, el jefe del gobierno. Luego se trasladó al ministerio de Fo-

mento en donde recibió a los periodistas.

Manifestó que había despachado con el Rey informándole del curso de los debates y de la votación habida ayer en el Congreso.

Dijonos que si hoy se acuerda que mañana no haya sesiones en las cámaras como es probable, se celebrará consejo de ministros a las cinco de la tarde en la presidencia.

Si acordase el Parlamento que mañana haya sesión entonces el consejo será por la mañana.

Un periodista le preguntó si en el consejo de mañana se buscará la fórmula que permita prorrogar los presupuestos hasta Abril y dijo que dicha fórmula lo mismo puede buscarla el gobierno que surgir en las Cortes.

Sesiones de Cortes

Senado

Las de hoy

A las cuatro menos cuarto abre la sesión del Senado el Sr. Groizard.

En el banco azul el Sr. Roig y Bergadá.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de Garay pregunta al ministro de Instrucción pública si hizo alguna gestión encaminada a que se establezca la reciprocidad de propiedad literaria entre España y las repúblicas americanas de origen español.

Refirió la importancia que tiene para la cultura y para las relaciones comerciales de España y América que se atiende con preferencia estas cuestiones.

El Sr. Marqués de Portago hace suyo el ruego del Sr. conde de Garay reservándose explicar una interpección sobre este asunto cuando se halle el Sr. Burrell en la cámara.

Sigue el Marqués de Portago en el uso de la palabra y pregunta al gobierno si tiene conocimiento de que en el Hospital general de esta corte se carece de medicamentos con que atender a los enfermos.

Declara que los que suministraban los medicamentos se han cansado de facilitarlos sin que se les pague negándose y con razón, a seguir suministrándolos.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece transmitir al Sr. Burrell el ruego relativo a la reciprocidad de propiedad intelectual.

Por lo que respecta a la denuncia del Sr. Marqués de Portago república gravísima y ofrece que el gobierno prestará al asunto la atención que merece para remediarlo.

El Sr. (ilegible) aplaude la decisión del gobierno de aumentar un real a la consignación del soldado para alimentación.

Recaba del gobierno la debida atención para con los suboficiales y demás clases que tienen derecho a quinquenios para que se les abonen.

(Sigue la sesión.)

Congreso

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el Sr. Villanueva.

En la cámara reina una espantosa soledad cuando el secretario Sr. Barroso empieza a leer el acta.

El Sr. Bañer se opone a que sea aprobada el acta sin el número preciso de diputados.

Entonces empiezan a sonar los timbres y acuden los diputados en número más que suficiente para que el acta se apruebe.

En el banco azul se sientan los señores Silvela y Garnica.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Royo Villanova ruega al gobierno que fije su atención en el problema social procurando a la vez dar trabajo ocupando brazos al objeto de impedir que emigren a fuera de España.

El Sr. Silvela contesta al orador manifestando los proyectos que el gobierno tiene presentados con este objeto y refle-



EL SEÑOR

Don Marcial Fernández Iñiguez

VICE-RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD Y CATEDRATICO JUBILADO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ha fallecido en el día de hoy a las once y media de su mañana
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad; su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado, asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, 23, en la iglesia de la Compañía a las once y media, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, RUEDAS 22, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el lunes 25 a las once en la referida iglesia.

Santiago, 22 de Noviembre 1918.

NO SE RECIBE DUELO.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa, pueden hacerlo en la Iglesia de la Compañía o en la parroquial de Santa María del Camino en los referidos días, por la limosna de 4 pesetas.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata. Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería. 53



Escuelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

Sellos de caucho Rotulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)

"VIGOR" Higiénicos e inecogibles



La ciencia los recomienda

De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista. Eme tos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen: 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, tric mias, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Las tarjetas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde